



SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS DEL MAGDALENA

BOLETIN DE PRENSA

Santa Marta, febrero 25 de 2024

Entendemos que la ocupación de la Casa Goenaga (Cra 2ª. calle 12 del centro histórico) por la Policía Distrital de Santa Marta obedecería a una medida provisional para sanear el sector de la inseguridad y el deterioro urbano que se generó luego de su completo abandono al habersele unilateralmente finiquitado el comodato a la Alianza Francesa, entidad que durante más de una década ejecuto con sus vecinos acciones y propósitos comunes encaminados a fortalecer el tejido social y recuperar la llamada “*Calle de la Cruz*” para las juventudes samarias.

La casa Goenaga es una de las joyas de nuestra arquitectura patrimonial y su adquisición fue realizada por el alcalde Edgardo Vives Campo, con el fin ESPECIFICO de fomentar la educación y la cultura; labor que realizo la Alianza Francesa mientras tuvo bajo su tutela el inmueble manteniéndolo físicamente impecable, ejecutando una agenda cultural sostenida, y permitiéndole a gran cantidad de jóvenes samarios aprender la lengua gala. Hoy son innumerables los recuerdos que profesionales egresados de universidades francesas narran sobre su formación en las aulas de la casa Goenaga.

La Sociedad Colombiana de Arquitectos del Magdalena da testimonio de la buena gestión cultural y educativa de la Alianza Francesa en la ciudad y por tal razón ha sido solidaria acompañando la recuperación de su presencia institucional. Hemos radicado varios oficios y propuestas en el despacho del señor alcalde Carlos Pinedo Cuello en los que ofrecemos nuestro concurso para proteger el patrimonio material del Centro Histórico.

Hoy respetuosamente insistimos en que se le entregue nuevamente en comodato la casa Goenaga a la Alianza Francesa en cumplimiento de lo expresado en la escritura pública de adquisición No. 2300 del 3 de octubre de 1996; tal y como lo solicitó expresamente el 21 de octubre de 2023 su director ejecutivo.

Ofrecemos apoyo a la Alcaldía en la realización de un concurso público de arquitectura para el diseño de un inmueble dotado con espacios y herramientas tecnológicas de última generación, que le brinde seguridad y bienestar a los miembros de la Policía Distrital y así de manera eficaz mantengan el orden público y la armónica convivencia ciudadana.

Junta Directiva

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS DEL MAGDALENA.

